

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD

5657 *Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se anuncia la venta en Subasta Pública Electrónica 2/2026 de Vehículos.*

En virtud de contrato suscrito entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la empresa SURUS INVERSA S.L. se va a celebrar Subasta Pública Electrónica 2/2026 de vehículos en aplicación de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.

Las fechas, enlaces a los eventos, condiciones y el pliego de la subasta podrán consultarse en las siguientes direcciones:

1. Escrapalia: <https://vehiculos.escrapalia.com/>

2. Portal Plan Nacional sobre Drogas - Subastas y adjudicaciones en curso: <https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/fondoBienesDecomisados/proximas/home.htm>

Madrid, 17 de febrero de 2026.- La Subdirectora General de Gestión, María del Carmen Sanz Iribarren.

ID: A260006681-1